

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

1182 RESOLUCION de 22 de abril de 2005, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica ampliación de una lista de espera para cubrir, con carácter temporal, puestos de trabajo en la Escala de Técnicos Superiores de Idiomas, Especialidad: Inglés, para el Instituto de Idiomas en la localidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Resolución de 14 de febrero de 1999, de la misma, por la que se regula el procedimiento de elaboración de listas de espera para cubrir, con carácter temporal, puestos de trabajo reservados al Personal de Administración y Servicios, tanto laboral como funcionario (BOA nº 32 del 17 de marzo), y posterior modificación por Resolución de 1 de octubre (BOA nº 136 de 22 de octubre), ha dispuesto:

Publicar como Anexo, ampliación de la lista de espera, para cubrir, con carácter temporal, puestos de trabajo en la Escala de Técnicos Superiores de Idiomas, Especialidad: Inglés, para el Instituto de Idiomas en la localidad de Zaragoza, tras la selección efectuada por la correspondiente Comisión de Valoración constituida al efecto, de las personas que fueron previamente remitidas por el Instituto Aragonés de Empleo y que reúnen los requisitos necesarios de acuerdo con el artículo 5 de la Resolución anteriormente citada.

Esta lista se incorporará a la lista actualmente vigente de la misma Escala, Especialidad y localidad a continuación de la última persona de la misma.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artº 8.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (B.O.E. núm. 167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (B.O.E. núm. 12, de 14 de enero).

Zaragoza, 22 de abril de 2005.—El Rector, P.D. (Res. 7/5/2004) (BOA nº 54 de 12 de mayo), el Gerente, Rogelio Cuairán Benito.

ANEXO

AMPLIACION LISTA DE ESPERA ESCALA: TECNICOS SUPERIORES DE IDIOMAS ESPECIALIDAD: INGLES LOCALIDAD: ZARAGOZA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
29.092.547	LARRE LARDIES, MARIA ANGELES
73.081.283	MINGUEZ GAVIN, Laura
25.149.777	NOVELLON MARCEN, María Rosa
25.170.836	GOMEZ DELGADO, Sonsoles
25.174.579	IRANZO AMATRIAIN, Ascensión
25.457.510	RUIZ FUSTERO, Eva
73.198.465	ALTEMIR GIRAL, Ana Isabel

1183 RESOLUCION de 22 de abril de 2005, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica ampliación de la lista de espera para cubrir, con carácter interino, puestos de trabajo en la Escala Auxiliar de Servicios Generales, Especialidad Servicios Generales, en la localidad de Huesca.

La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Resolución de 14 de febrero de 1999, de la misma, por la que se regula el procedimiento de elaboración de listas de espera para cubrir, con carácter temporal, puestos de trabajo reservados al Personal de Administración y Servicios, tanto laboral como funcionario (BOA nº 32 del 17 de marzo), y posterior modificación por Resolución de 1 de octubre (BOA nº 136 de 22 de octubre), ha dispuesto:

Publicar como Anexo, ampliación de la lista de espera, para cubrir con carácter interino, puestos de trabajo en la Escala Auxiliar de Servicios Generales, Especialidad Servicios Generales, en la localidad de Huesca, tras la selección efectuada por la correspondiente Comisión de Valoración constituida al efecto, de las personas previamente remitidas por el Instituto Aragonés de Empleo, que reúnen los requisitos necesarios de acuerdo con el artículo 5 de la Resolución anteriormente citada.

La entrada en vigor de la ampliación de esta lista, tiene carácter retroactivo de fecha 21 de enero de 2005, de acuerdo con el art. 57.3. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Esta lista se incorporará a la lista actualmente vigente de la misma Escala, Especialidad y Localidad a continuación de la última persona de la misma.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artº 8.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (B.O.E. núm. 167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (B.O.E. núm. 12, de 14 de enero).

Zaragoza, 22 de abril de 2005.—El Rector, P.D. (Res. 07/05/2004) (BOA nº 54, de 12 de mayo), el Gerente, Rogelio Cuairán Benito.

ANEXO

AMPLIACION LISTA DE ESPERA ESCALA: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES ESPECIALIDAD: SERVICIOS GENERALES LOCALIDAD: HUESCA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
18033027	VIZCAINO MONTALA, Montserrat
17999449	ESCUER BARLUENGA, María Antonia
17993784	ARNAL URROZ, María José
40859843	MAÑAS NAVARRO, Josefa
17816893	SALDAÑA GARCIA, Felicitas Elisa
18011688	TORREIRO ASO, Ana María